

Las instancias se presentarán dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos de este excelentísimo Ayuntamiento.

Las Palmas de Gran Canaria, 27 de diciembre de 2002.—El Alcalde, P. D. (Decreto número 17.724, de fecha 27 de noviembre de 2000), el Concejal delegado de Personal, Fernando Martín-Mönkemöller Martín-Spilker.

1438 *RESOLUCIÓN de 30 de diciembre de 2002, del Ayuntamiento de Gijón (Asturias), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias», de fecha 28 de diciembre de 2002, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para la provisión de las plazas del Ayuntamiento de Gijón que a continuación se citan:

Personal funcionario

Una plaza de Oficial. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local. Denominación: Oficial. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

Cinco plazas de Suboficiales. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local. Denominación: Suboficial. Sistema de selección: Concurso-oposición, dos plazas en turno libre y tres plazas de promoción interna.

Tres plazas de Sargento. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local. Denominación: Sargento. Sistema de selección: Concurso-oposición restringido entre los funcionarios del Ayuntamiento de Gijón que reúnan los requisitos exigidos en la presente convocatoria.

Tres plazas de Cabo. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local. Denominación: Cabo. Sistema de selección: Concurso-oposición restringido entre los funcionarios del Ayuntamiento de Gijón que reúnan los requisitos exigidos en la presente convocatoria.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas que se celebren, con el justificante de haber abonado los derechos de examen correspondientes, se presentarán, en modelo oficial, en el Registro General del Ayuntamiento de Gijón o en el de las Fundaciones y Patronato dependientes del mismo en un plazo de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente a aquel en que aparezca publicado anuncio de la respectiva convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a las pruebas que se convoquen se publicarán únicamente en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Gijón.

Gijón, 30 de diciembre de 2002.—La Alcaldesa, Paz Fernández Felgueroso.

1439 *RESOLUCIÓN de 2 de enero de 2003, de la Diputación Provincial de Jaén, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Biólogo.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 276, de 30 de noviembre de 2002, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 146, de 12 de diciembre de 2002, aparecen publicadas las bases de convocatoria para la provisión de una plaza de funcionario/a de carrera, Escala Administración Especial, subescala Técnica, clase Superior, categoría Biólogo, mediante concurso-oposición libre.

Plazo de solicitudes: Veinte días naturales, contados a partir del siguiente al que aparezca el extracto del anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Las instancias se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente de la Diputación, debiendo presentarse en el Registro General de esta Corporación.

En el «Boletín Oficial de Jaén» se publicarán los sucesivos anuncios de trámite de esta convocatoria.

Jaén, 2 de enero de 2003.—El Diputado Delegado de Organización General y Gestión de Recursos, Antonio Galán Sabalette.

1440 *RESOLUCIÓN de 2 de enero de 2003, del Ayuntamiento de Ferrol (A Coruña), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 271, de 26 de noviembre de 2002, aparecen publicadas las bases generales reguladoras de las convocatorias para la provisión de plazas de la oferta de empleo público de 2002, así como las bases específicas de la Administración Especial, Servicios Especiales:

Convocatoria para la provisión, en propiedad, turno libre, de 10 plazas de Bomberos del Servicios de Extinción de Incendios.

Convocatoria para la provisión, en propiedad, promoción interna, de tres plazas de Cabo de la Policía Local.

A estas bases y convocatoria se hace referencia, asimismo, en el anuncio publicado en el «Diario Oficial de Galicia» número 251, de 30 de diciembre de 2002.

Quienes deseen tomar parte en las mencionadas convocatorias deberán presentar su solicitud en el plazo de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la presente publicación, en el lugar y forma establecidos en las referidas bases.

Ferrol, 2 de enero de 2003.—El Alcalde, Xaime Bello Costa.

1441 *RESOLUCIÓN de 2 de enero de 2003, del Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 229, de fecha 29 de noviembre de 2002, y en el «Diario Oficial de Extremadura» número 151, de fecha 28 de diciembre de 2002, aparecen publicadas la convocatoria y bases de las pruebas selectivas, para el acceso a una plaza de Inspector de la Policía Local, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Servicio de Policía Local, del Cuerpo de la Policía Local del Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata, por concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Navalmoral de la Mata, 2 de enero de 2003.—La Alcaldesa, María Salud Recio Romero.

1442 *RESOLUCIÓN de 2 de enero de 2003, del Ayuntamiento de Sevilla la Nueva (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Cultura y Juventud.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 306, de fecha 26 de diciembre de 2002, se publican las bases de la convocatoria para cubrir, en propiedad, por el sistema de concurso-oposición libre, una plaza de Técnico de Cultura y Juventud, en régimen de funcionario de carrera, clasificada en la escala de Administración Especial, subescala Técnica, grupo B, de Técnico de Cultura y Juventud del Ayuntamiento de Sevilla la Nueva.

Las instancias se presentarán en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla la Nueva, 2 de enero de 2003.—El Alcalde, Juan Antonio Teresa Villaceros.